

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001-31-10-007-2021-00270-00
AUTO No. 942

Santiago de Cali, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

En atención al escrito que antecede, del trabajo de partición presentado,
CORRER TRASLADO a los interesados por el término de cinco (5) días.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line that extends downwards to the title 'JUEZ'.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ